

DIRECCIÓN DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

 a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 30 de junio de 2023;

Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación Estado Analítico de Ingresos Del 01 de enero al 30 de junio de 2023						
Clasificación Económica	Ingreso					Diferencia
	Estimado 1	Ampliaciones y Reducciones 2	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado 4	Recaudado 5	(6= 5 - 1)
Ingresos de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	3,068,350,750.10	0.00	3,068,350,750.10	1,621,303,628.23	997,458,016.58	-2,070,892,733.52
	Increase evendantes					

Profr. Cesar Armando Jiménez Guerra Presidente de la Junta de Gobierno Lic. Osvaldo Aguilar Villarreal Director General

Ingresos excedentes